

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2152 *INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Club Tennis Barcino, plaza Narcisa Freixas, 2-3, 08022 Barcelona, el día 15 de junio del presente año, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 16 de junio, en segunda, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 11 de abril de 2016.- El Presidente, Pau Relat Vidal.

ID: A160018461-1